



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO

No IM10-0008
TOMO CCXXXIV
DURANGO, DGO.,
MARTES 21 DE
MAYO DE 2019

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

No. 12 EXT

PODER EJECUTIVO CONTENIDO

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EA-910002998-N18-2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES TRADICIONALES EN EL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 4

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N19-2019, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 5

CONVOCATORIA.-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO.

PAG. 6

ACUERDO

ADMINISTRATIVO.-

MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LOS NOTARIOS DEL ESTADO PARA ACTUAR FUERA DE SU DEMARCACIÓN EL DÍA 02 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO Y EJERCER SUS FUNCIONES FUERA DE LOS LIMITES DE SU DISTRITO JUDICIAL EXCLUSIVAMENTE DURANTE EL DÍA DE LA ELECCIÓN Y SOLO EN EVENTOS RELACIONADOS CON LA JORNADA ELECTORAL.

PAG. 8

CIRCULAR.-

MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINAN LOS DIAS RELATIVOS AL PRIMER PERIODO VACACIONAL INHERENTE AL AÑO 2019.

PAG. 9

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA.-

**PODER EJECUTIVO
CONTENIDO**

INFORME PRELIMINAR.-

**DEL PRIMER BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS
MESES DE ENERO-FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2019,
DEL MUNICIPIO DE DURANGO.**

PAG. 10

EDICTO.-

**EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO SIETE PROMOVIDO POR JOSÉ DE JESÚS
GURROLA RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE ASAMBLEA
GENERAL DE EJIDATARIOS, DEL POBLADO "CUATRO DE
OCTUBRE", DEL MUNICIPIO DURANGO, ESTADO
DURANGO, POR ACCIÓN DE NULIDAD DE ACTOS Y
DOCUMENTOS.**

PAG. 11



SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE
ADMINISTRACIÓN

CIRCULAR

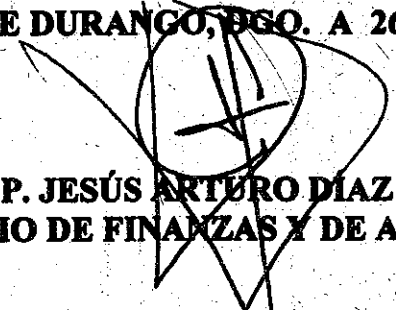
**SECRETARIOS DE GOBIERNO, SUBSECRETARIOS,
DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO,
PERSONAL DE CONFIANZA Y DE BASE DEL GOBIERNO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

Por este conducto y de conformidad con lo establecido por los artículos 31 y 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango, 2, 7 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, me dirijo a usted respetuosamente a fin de hacer de su conocimiento, que el primer periodo vacacional para trabajadores de Gobierno del Estado de Durango comprenderá del **lunes 22 de julio al domingo 4 de agosto de 2019, para reanudar labores el día 5 del mismo mes y año.** Lo anterior a excepción de aquel personal que por la naturaleza de sus funciones tenga programadas encomiendas oficiales durante el periodo antes descrito, en cuyo caso serán los titulares de cada Secretaría, Dependencia o Entidad quienes de acuerdo a las necesidades propias del servicio, programarán las vacaciones del mismo.

En tal virtud y a efecto de garantizar la prestación de servicios, se deberá de designar personal de confianza con el objeto de cubrir guardia dentro del lapso vacacional en cuestión, en cuyo caso y previo acuerdo con el titular de la Dependencia de que se trate, se reprogramará su periodo vacacional y posteriormente le será repuesto.

Sin otro particular, me es grato reiterarle mi atenta y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
VICTORIA DE DURANGO, DGO. A 26 DE ABRIL DE 2019



C.P. JESÚS ARTERO DÍAZ MEDINA
SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p.- M.D. Raquel Lella Arreola Fallad.- Secretaria de Contraloría
c.c.p L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez.- Subsecretario de Administración
c.c.p Ing. Héctor Hugo Cruz González.- Director de Capital Humano



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, DIRECTOR GENERAL

Profesora. Francisca Escarcega No 208, colonia del Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 137-78-00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado